ACTA DE PRÓRROGA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC PRIORITARIO N° 01/2024 "CONSULTORIA DE SEGURIDAD INFORMATICA - AD REFERENDUM"
I.D. N°: 436.577.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de marzo del año 2024, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur de Palacio de Justicia de Asunción ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se realiza la prórroga del Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC PRIORITARIO N° 01/2024 "CONSULTORIA DE SEGURIDAD INFORMATICA - AD REFERENDUM" I.D. N°: 436.577.** ----------

El acto se encuentra presidido por el **ABG. OSCAR E. SANABRIA P. – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado por la **LIC. SILVIA SENA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** y **FERNANDO MÉNDEZ ESCOBAR – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para el presente Acto. ----------

Se deja constancia que no se presentaron ofertas para la presente Apertura. ----------

Por lo que no se contempla la cantidad mínima de ofertas para realizar la misma. Conforme a lo establecido por la **Resolución DNCP N° 483/21 art. 3 PROCEDIMIENTO APLICABLE** *"Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura".* ----------

En ese sentido, se procede a la prórroga del llamado fijándose la nueva fecha de Apertura de Sobres en la Adenda correspondiente y en el Portal de la DNCP. ----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: ----------

- **RYMTECH E.A.S., COMPUTERS SERVICES S.R.L., CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I, BDO AUDITORES CONSULTORES, CONSORCIO ITAUGUA.** ----------

Una vez leído el presente documento, se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto. ----------

.....
ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
LIC. SILVIA SENA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
FERNANDO MÉNDEZ ESCOBAR
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN